



SUMARIO

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

PROYECTOS DE LEY

11L/PL-0006. Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2025.

Gobierno de La Rioja. 2368

11L/PL-0007. Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2025.

Gobierno de La Rioja. 2368

PROYECTOS DE LEY

11L/PL-0006 - 1111895. Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2025.

Gobierno de La Rioja.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 9 de octubre de 2024, vistos los escritos número 12124 y 12128 presentados por el Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida y por el Grupo Parlamentario Socialista, respectivamente, por los que solicitan prórroga del plazo de presentación de enmiendas a la totalidad al proyecto de ley de referencia, y oído el parecer de la Junta de Portavoces, de conformidad con lo dispuesto reglamentariamente, ha acordado ampliar el plazo de presentación de enmiendas al proyecto de ley hasta el día 18 de octubre de 2024, viernes, a las 10 horas, y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de octubre de 2024. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/PL-0007 - 1111896. Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2025.

Gobierno de La Rioja.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 9 de octubre de 2024, vistos los escritos número 12125 y 12128 presentados por el Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida y por el Grupo Parlamentario Socialista, respectivamente, por los que solicitan prórroga del plazo de presentación de enmiendas a la totalidad al proyecto de ley de referencia, y oído el parecer de la Junta de Portavoces, de conformidad con lo dispuesto reglamentariamente, ha acordado ampliar el plazo de presentación de enmiendas al proyecto de ley hasta el día 18 de octubre de 2024, viernes, a las 10 horas, y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de octubre de 2024. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40